

OF. ORD. N° **174386**

ANT.: No hay

**MAT:** Convoca a la conformación del “Grupo de Trabajo del Sector Público para Preparar la Primera Actualización de la Contribución Nacional de Chile”

SANTIAGO, **16 OCT 2017**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

**DE : MARCELO MENA CARRASCO  
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE**

La promulgación en Chile del Acuerdo Climático de París, a través del Decreto Supremo N°30, publicado el 23 de mayo de 2017, nos impone nuevos desafíos para avanzar hacia su cumplimiento en lo que respecta a nuestro país. En este sentido, la Contribución Nacional de Chile (NDC, por sus siglas en inglés), considera distintas metas y productos entregables entre el año 2018 y el 2030, en las áreas de reducción de gases de efecto invernadero, adaptación al cambio climático, transferencia tecnológica, creación de capacidades y financiamiento. Adicionalmente, el Acuerdo de París solicita a las partes actualizar su NDC antes del 2030 y presentar posteriormente una nueva NDC cada cinco años.

En virtud de lo expuesto, me permito convocar a su Ministerio a formar parte de un grupo de trabajo de corto plazo, con el fin de generar una propuesta de elementos a considerar para la primera actualización de la NDC de Chile y su implementación. Más detalles respecto de esta propuesta los podrá encontrar en la minuta adjunta.

Es importante mencionar que la primera sesión de este grupo de trabajo, de acuerdo a la minuta adjunta y el calendario de reuniones programado, se contempla para el **miércoles 25 de octubre, entre 9:00 y 13:15 hrs**, en las dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, San Martín 73, en el Centro de Documentación, piso 2. Agradezco, por tanto, responder el presente oficio indicando la disponibilidad de su Ministerio a participar, junto con la nominación de un representante de su Ministerio, por cada Servicio identificado en la minuta adjunta, para conformar este grupo de trabajo, a más tardar el lunes 22 de octubre de 2017.

Finalmente, el representante que usted designe será invitado a integrar la mesa mencionada previamente. La nominación debe ser enviada directamente al Sr. Alfonso Galarce Jaramillo, Jefe del Departamento de Financiamiento y Negociación Internacional de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente. Su correo es [agalarce@mma.gob.cl](mailto:agalarce@mma.gob.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
FFE/AGJ/kvv

  
**MARCELO MENA CARRASCO**  
**Ministro del Medio Ambiente**

Distribución:

- Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Heraldo Muñoz Valenzuela
- Ministro de Hacienda, Sr. Nicolás Eyzaguirre Guzmán
- Ministro de Energía, Sr. Andrés Rebolledo Smitmans
- Ministro de Economía, Sr. Jorge Rodríguez Grossi
- Ministra de Transporte, Sra. Paola Tapia Salas
- Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Furche Guajardo
- Ministra de Minería, Sra. Aurora Williams Baussa
- Ministro de Desarrollo Social, Sr. Marcos Barraza Gómez
- Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga Vicuña
- Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Paulina Saball Astaburuaga

C.C.:

- Archivo Gabinete Ministro del medio ambiente
- Archivo División de Cambio Climático
- Archivo oficina de parte